

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
División de Desarrollo Regional
Departamento de Fortalecimiento y Gestión Regional
Unidad PMG-Gestión Territorial

SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL
RESULTADO SORTEO PARA VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN
ETAPA 3 – PMG GESTIÓN TERRITORIAL

1. De acuerdo a las **Instrucciones para la Validación Técnica del Sistema de Gestión Territorial 2010**, remitidas por correo electrónico: pmg.territorial@subdere.gov.cl , del 23 de diciembre de 2010, se informó a los coordinadores del Sistema de Gestión Territorial la realización que el día 10 de enero se llevaría a cabo el sorteo para la verificación selectiva de la información proporcionada para la validación técnica del sistema PMG de gestión territorial.. Para cumplir lo anterior, se seleccionó una muestra de 25 servicios del total de 173 servicios que comprometieron el sistema durante el 2010.
2. Los servicios sorteados y que deben entregar los medios de verificación de las actividades del Programa de Trabajo 2010 son los siguientes:

A. Servicios sin sedes en regiones

COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA
COMISION NACIONAL DE RIEGO
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

B. Servicios con direcciones regionales o sedes en regiones

FONDO NACIONAL DE SALUD
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

Estos servicios sólo presentan los medios de verificación de las actividades correspondientes a la región del Bío o Bío, o el territorio que coincide con dicha región en caso de que su estructura sea zonal.

C. SERVIUS

SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION II REGION
SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION XI REGION
SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION XII REGION

D. Intendencias Regionales

INTENDENCIA I REGION DE TARAPACA
INTENDENCIA V REGION DE VALPARAISO
INTENDENCIA XIV REGIÓN DE LOS RIOS

E. Gobernaciones Provinciales

GOBERNACION PROVINCIAL DE ARAUCO
GOBERNACION PROVINCIAL DE COPIAPO
GOBERNACION PROVINCIAL DE COYHAIQUE
GOBERNACION PROVINCIAL DE GENERAL CARRERA
GOBERNACION PROVINCIAL DE HUASCO
GOBERNACION PROVINCIAL DE RANCO

F. Gobiernos Regionales

GOBIERNO REGIONAL REGION X LOS LAGOS
GOBIERNO REGIONAL REGION XI AYSEN DEL GRAL. CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
GOBIERNO REGIONAL REGION XV DE ARICA Y PARINACOTA

3. Al sorteo, realizado en la SUBDERE a las 11.30 horas del día 10 de enero de 2010, asistieron voluntariamente los siguientes representantes de los servicios con el objeto de presenciarse: Yury Gaona, SENADIS, Jorge González, DIBAM, Daniel Azócar, Servicio Gobierno Interior, Patricia González, IPS, José Ventura, IPS, Eduardo Retamal, SAG, Marcela Puz, INE
4. Los servicios sorteados señalados en el punto 2, deben presentar la siguiente información: medios de verificación de los resultados de las actividades o metas (según sea el caso) declarados en la implementación del Programa de Trabajo Anual 2010 (Etapa 3). El envío de la información deberá realizarse directamente a la Unidad PMG-Gestión Territorial de la SUBDERE, a nombre de Cristian Jara, Jefe Unidad, a más tardar el 14 de enero de 2010. Recordamos que en el caso de no recibir la información solicitada se incurre en una causal de no validación.
5. Los medios de verificación deben ser enviados vía correo electrónico a validacion.pmgterritorial@subdere.gov.cl o en el caso de no ser posible de este modo en una carpeta o archivador debidamente identificado a Unidad PMG Gestión Territorial, SUBDERE, Morandé 115, piso 11. La respuesta de SUBDERE a la validación de este requisito se entregará vía correo electrónico el 21 de enero de 2010.

UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL

10 de enero de 2010